ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLE MENDESIAVI S.A.

En la parroquia BIBLIAN del Cantón Blibian, siendo las 15H00 del día 16 de marzo de 2017, en el domicilio principal de la empresa TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLE MENDESIAVI S.A., se reúne el Sr. PAIDA YUMBLA LUIS MESIAS, Sr. MILTON RAMIRO GONZALEZ IDROVO, Sr. MANUEL MENDEZ SIAVICHAY. Sr. MELCHOR ALFREDO MENDEZ SIAVICHAY, Sr. ANTONIO ROLANDO PAUCAR SARMIENTO, Sr. PERALTA REMACHE JORGE ENRIQUE y el Sr. SARMIENTO CALLE LUIS ROBERTO que además actuara como comisario el Sr. Jorge Enrique Peralta Remache , por sus propios derechos de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la empresa TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLE MENDISIAVI S.A., por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, y haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1- INFORME DE GERENTE
- 2- INFORME DE COMISARIO
- 3- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016
- 4- DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA EMPRESA AÑO 2016

Preside la Junta el Sr. Milton Ramiro González Idrovo, y como secretario actúa el Sr. Manuel Méndez Siavichay, Gerente General. Así los accionistas reunidos, declaran instalada la Junta General Extraordinaria Universal de la empresa TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLE MENDESIAVI S.A., y proceden a tratar el orden del día de la siguiente forma:

1. INFORME DEL GERENTE:

Manuel Méndez Siavichay recuerda a los accionistas que días anteriores se entregó una copia de su informe como Gerente General, y pregunta a los presentes si es necesario alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas

deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

2. INFORME DE COMISARIO:

El Sr. Jorge Enrique Peralta Remache comisario de la empresa presenta el informe de comisario a la junta de accionistas, luego de su exposición pregunta a los presentes si es necesario alguna aclaración sobre el informe. Después del respectivo debate, se decide aceptar por unanimidad la propuesta.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

El Gerente de la empresa da a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, dando a conocer que el resultado del ejercicio fiscal de la empresa fue pérdida esto se debe a que la empresa no tuvo actividad de forma regular en el periodo 2016. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma a votación y es aprobado por unanimidad por parte de los socios presentes.

4. DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA EMPRESA AÑO 2016:

Luego de deliberar la Junta General de Accionistas decide nombrar por unanimidad de votos al Sr. Jorge Enrique Peralta Remache como Comisario de la empresa para el año 2017.

La presidencia concede un receso de media hora, para elaborar la presente acta, transcurrido el tiempo se reinstala la Junta para dar lectura del Acta, la que leída es aprobada por todos los socios presentes, siendo las 16h10 horas, la presidencia da por terminada la reunión a la Junta de Socios.

MILTON RAMÍRO GONZALEZ IDROVO Presidente

MÁNUEL MENDEZ SIAVICHAY Gerente General

PAIDA YUMBLA LUIS MESIAS

Accionista

PERALTA REMACHE JORGE ENRIQUE

Accionista

MELCHOR ALFREDO MENDEZ SIAVICHAY Accionista

ANTONIO ROLANDO PAUCAR SARMIENTO

Accionista

Accionista